

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 5.958/2011

En sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de mayo de 2011, fue adoptado en relación con el punto que se transcribe, el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva se cita:

III.- Aprobación definitiva, si procede, del proyecto de urbanización referente al plan parcial residencial 1 del PGOU de Bename-

jí.

Primero: Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización referente al Plan Parcial Residencial 1 del PGOU de Benamejí redactada por los Arquitectos don Eladio Aliste Moliz y don Luis Manuel Martín Domínguez.

Segundo: Proceder a la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia".

Lo que se hace público para su general conocimiento en Benamejí a 9 de junio de 2011.- El Alcalde, José Roper Pedrosa.